

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RINED RENTA CAR C.A., CELEBRADA EL MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DEL 2018.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día hoy miércoles 25 de abril del 2018, a las 15H30, en el domicilio principal de la compañía ubicada en las calles San Gregorio S/N y Versailles, Centro Comercial Quitus, oficina 524, de la ciudadela Belisario Quevedo, Barrio Santa Clara de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se instala en Junta General Ordinaria con la presencia de los accionistas de la compañía **RINED RENTA CAR C.A.**, de acuerdo al listado adjunto.

Preside la Junta el señor Luis Yunga Chicaiza, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Rined Jaramillo Obiedo, Gerente General, para tratar el siguiente orden del día, de conformidad con la convocatoria que se adjunta.

- 1. Constatación del quórum e instalación de la junta;**
- 2. Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del 2017;**
- 3. Informe Presidente de la Compañía del año 2017;**
- 4. Informe del Comisario Principal de la Compañía año 2017;**
- 5. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2017;**
- 6. Conocimiento y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2017.**

**DESARROLLO:**

**1. Constatación del quórum e instalación de la junta.-** El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes señores accionistas:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NÚMERO ACCIONES</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>%</b>
AREVALO PANJON MIGUEL ANGEL	1	1	0,05
ARIAS ARPI ELISA LEONELA	1	1	0,05
ARIAS ARPI JAVIER DANILO	1	1	0,05
DUCHI TENESACA NORMA CECILIA	1	1	0,05
LEON NARVAEZ CISNE MARIBEL	1	1	0,05
LEON PARRA MARCO ANDRÉS	1	1	0,05
JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN	925	925	46,25
MONTALVAN RIERA ANDRES HIPOLITO	1	1	0,05
PUZHI TENESACA ZOILA MARGARITA	2	2	0,10
YUNGA CHICAIZA LUIS ANTONIO	934	934	46,70
YUNGA FERREIRA FERNANDA LIZBETH	17	17	0,85
YUNGA FERREIRA HOLGER GEOVANNY	10	10	0,50
YUNGA FERREIRA WALTER JONNATHAN	10	10	0,50
<b>TOTAL</b>	<b>1.905</b>	<b>1.905,00</b>	<b>95,25%</b>

Una vez constatado el quórum, y encontrándose presente el 95,25% de capital pagado, el Presidente declara instalada la Junta.

**2. Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del 2017.-** Haciendo uso de la palabra el señor Rined Jaramillo Obiedo, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2017, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

**Resolución.-** Luego de analizar el informe de Gerencia, presentado por el señor Gerente General de la compañía, los accionistas lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, excepto el señor Rined Jaramillo Obiedo, Gerente General de la compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

**3. Informe Presidente de la Compañía del año 2017.-** Haciendo uso de la palabra el señor Luis Yunga Chicaiza, en su calidad de Presidente, pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2017, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

**Resolución.-** Luego de analizar el informe de la Presidencia, presentado por el señor Presidente de la compañía, los accionistas lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, excepto el señor Luis Yunga Chicaiza, en su calidad de Presidente de la compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

**4. Informe del Comisario Principal de la Compañía año 2017.-** Haciendo uso de la palabra el señor Miguel Angel Arellano Panjón, Comisario Principal de la Compañía pone en conocimiento de la Junta el informe de fiscalización a la parte contable y financiera de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2017, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

**Resolución.-** Luego de analizar del informe del señor Comisario, los accionistas lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, excepto el señor Miguel Angel Arellano Panjón, en su calidad de Comisario Principal de la compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

**5. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2017.-** Haciendo uso de la palabra el señor Rined Jaramillo Obiedo, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta, los Estados Financieros correspondientes al año 2017, explicando que existe una pérdida amortizada, pero que con el trabajo que generen los vehículos adquiridos, se tiene previsto que la compañía en el año 2018, se recupere de dicha pérdida, por lo que solicita a los señores accionistas su correspondiente aprobación.

**Resolución.-** Luego de analizar los estados financieros correspondientes al año 2017, presentados por el señor Gerente General de la compañía, los accionistas lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, en excepto el señor Rined Jaramillo Obiedo, Gerente General, el señor Luis Yunga Chicaiza, Presidente y el señor Miguel Angel

Arellano Panjón, Comisario Principal de la compañía, quienes se abstienen de votar, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, esperando que la compañía se recupere en el año 2018 de la pérdida presentada.

**6. Conocimiento y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2017.-** Haciendo uso de la palabra el señor Rined Jaramillo Obiedo, Gerente General, informa que la compañía ha tenido actividad comercial baja, por lo tanto no ha habido utilidades, más por el contrario, ha informado que existe una pérdida amortizada conforme se desprende de los estados financieros.

Agotado el tratamiento del orden del día, siendo las 17h30, el señor Presidente de la Compañía concede un receso de 1 hora para la redacción del acta.

Siendo las 18h30, se reinstala la Junta con todos los Accionistas, el señor Secretario procede a dar lectura al Acta, misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES.**

Sr. Luis Yunga Chicaiza  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Rined Jaramillo Obiedo  
SECRETARIO DE LA JUNTA

YO, Rined Jaramillo Obiedo, en mi calidad de Secretario de la Junta General Universal, CERTIFICO LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA DE HOY MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DEL 2018, conforme a la constación del quórum y de acuerdo con el listado de recepción de firmas adjunto.

Sr. Rined Jaramillo Obiedo  
SECRETARIO DE LA JUNTA